



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
DECANATO

VISTO, el expediente digital N° UNMSM-20230079162, de fecha 29 de agosto de 2023, relativo a la rectificación de la Resolución Decanal N° 000929-2023-D-FISI/UNMSM, de fecha 06 de setiembre de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 000929-2023-D-FISI/UNMSM, de fecha 06 de setiembre de 2023, se aprobó en vía de regularización, la reincorporación de a sus actividades académicas a partir del 25 de agosto de 2023, de don Rubén Alexander Gil Calvo, personal docente permanente de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, con categoría y clase de Profesor Asociado a T.P.20 horas y con código N° 088013;

Que, mediante OFICIO N° 002421-2023-OGRRHH-DGA/UNMSM, se indica que, la reincorporación a las labores del personal docente, luego de cumplir con una sanción disciplinaria, debe ser emitida por la misma autoridad que emitió el primer acto (Cese Temporal), de tal manera que corresponde, remitir la resolución decanal de reincorporación a la Oficina General de Recursos Humanos, para conocimiento, fines y archivamiento;

Estando a las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática por la Ley Universitaria N.º 30220;

SE RESUELVE:

- 1. Modificar, el segundo resolutivo de la Resolución de Decanato N° 000929-2023-D-FISI/UNMSM, de fecha 06 de setiembre de 2023, como se indica:**

Dice: Elevar la presente Resolución de Decanato al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, **para su ratificación.**

Debe decir: Elevar la presente Resolución de Decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, **para conocimiento, fines y archivamiento.**

Quedando vigente todo lo demás que ella contiene.

- 2. Elevar, la presente Resolución de Decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para conocimiento, fines y archivamiento**

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Dra. Luzmila Eliza Pro Concepción
Vicedecana Académica

Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz
Decano

